



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 15 de diciembre de 2015

Número 4426-XII

CONTENIDO

Acuerdos

De la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación
con su Mesa Directiva

Anexo XII

Martes 15 de diciembre



ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,
EN RELACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

*Aprobado
Diciembre 15 del 2015.*

**CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.**

Presentes:

Para el mejor funcionamiento de este órgano de los recesos legislativos del Congreso de la Unión, conviene agregar una vicepresidencia más a la Mesa Directiva por lo que, con fundamento en la fracción III del artículo 78 constitucional y los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente:

Acuerdo

Único. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del primer año de ejercicio legal de la LXIII Legislatura se integrará con la Presidencia, dos Vicepresidencias y cuatro Secretarías con objeto de garantizar un adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 15 de diciembre de 2015.

Por los grupos parlamentarios:

Camacho Quiroz
PRI: DIP. CÉSAR OCTAVIO CAMACHO QUIROZ,

P.A. Casar
PAN: DIP. FEDÉRICO DORING CASAR,

Saucedo Reyes
PRD: DIP. ARACELI SAUCEDO REYES,

Hernández Deras
SEN. ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS,

Yunes Márquez
SEN. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ,

Fernández Fuentes
SEN. LUIS H. FERNÁNDEZ FUENTES,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN
RELACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA.


PVEM: DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA,


SEN. JORGE ARÉCNIGA ÁVILA,

MORENA: DIP. NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA,


MC: DIP. MACEDONIO SALOMÓN TAMEZ GUAJARDO,

NA: DIP. LUIS ALFREDO VALLES MENDOZA,

PT: SEN. DAVID MONREAL ÁVILA,

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>